C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 2
CONTRATO No. 0305 – 2022

1. ANTECEDENTES

CONTRATO Nº	305-2022
FECHA DEL CONTRATO:	09 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO:	REALIZAR EL MONITOREO FISICOQUIMICO, MICROBIOLOGICO E HIDROBIOLOGICO SOBRE LA CALIDAD Y ESTADO ACTUAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DESARROLLO DEL INDICE DE CALIDAD DE LA CIENAGA DE LURUACO Y MONITOREO DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020 – 2023
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA
CONTRATISTA:	SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SIGLA SERAMBIENTE SAS - SERAMBIENTE SAS
CUANTÍA:	Ochocientos sesenta y nueve millones setecientos cuarenta y tres mil doscientos seis pesos, con cincuenta centavos ($869.743.206,50 M/L)
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	532 DEL 14 DE JULIO DE 2022
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	1950 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cuatro (4) meses
ACTA DE INICIO	Treinta y uno (31) de agosto de 2022
OTRO SÍ No.1 (Prórroga No.1)	Dos (2) meses

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que la Corporación suscribió el día 09 de agosto de 2022 el contrato No. 305 de 2022 cuyo objeto es: *REALIZAR EL MONITOREO FISICOQUIMICO, MICROBIOLOGICO E HIDROBIOLOGICO SOBRE LA CALIDAD Y ESTADO ACTUAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DESARROLLO DEL INDICE DE CALIDAD DE LA CIENAGA DE LURUACO Y MONITOREO DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020 – 2023*", con un plazo de ejecución inicial de cuatro meses (4) contados a partir del acta de inicio.

Que el día Treinta y uno (31) de agosto de 2022 se firmó acta de inicio del citado contrato.

Que durante la ejecución del contrato se presentaron situaciones que generaron dificultades para realizar algunas de las actividades esenciales para el desarrollo normal

del mismo. Tales situaciones fueron dadas a conocer por el contratista en reunión efectuada el 07 de diciembre de 2022 y registradas en acta de seguimiento a los avances del contrato en dicha fecha.

Las dificultades a las que hace referencia se detallan a continuación, como quedó en el acta:

> ***Acta de seguimiento diciembre 07 del 2022:***
> *"…Dentro de las actividades a desarrollar en el contrato relacionado con el Ordenamiento del Recurso Hídrico y el acotamiento de la Ronda Hídrica, se requiere levantamiento topográfico y batimétrico de la ciénaga de Malambo; así como, levantamiento y caracterización de la infraestructura hidráulica, emisarios y bocatomas en el área de influencia del cuerpo de agua.*
>
> *De acuerdo a lo manifestado por el equipo de trabajo de IDL esta información no ha podido obtenerse debido a las dificultades presentadas por las condiciones climáticas en la zona, lo anterior, teniendo en cuenta la segunda temporada de lluvias en la región caribe y la presencia en el territorio nacional del fenómeno de Variabilidad climática "La Niña".*
>
> *En este sentido, el contratista, adjunta soporte del COMUNICADO ESPECIAL N° 200 PREDICCIÓN DE LLUVIAS EN EL PAÍS Y SEGUIMIENTO CONDICIONES FENÓMENO LA NIÑA Lunes 21 de noviembre de 2022, 16:00 HLC del IDEAM en el cual se menciona lo siguiente.*
>
> *Seguimiento de las precipitaciones y predicción para el diciembre-enero-febrero y evolución de las condiciones La Niña*
> • *Se mantiene la probabilidad de que el fenómeno de La Niña continúe en lo que resta del año 2022 e inicios del 2023. Análisis propios del Ideam y de los centros internacionales de predicción climática indican que La Niña sigue presente y nos acompañará durante siguiente trimestre (diciembre/22-febrero/23) con una probabilidad de hasta el 76%.*
> • *Ante la presencia del fenómeno de La Niña se mantendrán las precipitaciones superiores a lo normal entre diciembre de 2022 y enero de 2023 en algunas regiones del país. El Ideam recomienda reforzar las medidas preventivas debido a los impactos sociales, ambientales y económicos que se pueden presentar con este tipo de eventos, así como especial atención en el monitoreo de precipitaciones extremas, vendavales, granizadas, crecientes súbitas, deslizamientos, avenidas torrenciales, avalanchas e inundaciones en el territorio nacional.*

Particularmente para la región Caribe el IDEM realiza la siguiente proyección:

El modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado diciembre/22- enero/23-febrero/23, lluvias superiores al 20% respecto a los promedios históricos La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre, norte de Córdoba, Golfo de Urabá, norte de Chocó y gran parte de la Orinoquía.

Seguimiento hidrológico

Durante el mes de noviembre se espera que los niveles del río Magdalena se mantengan con una tendencia de ascenso y alcancen niveles en el rango alto a muy alto. Esta última situación; muy a pesar que hace mención al pasado mes de noviembre se sigue manteniendo en la actualidad por lo que ha impedido realizar el levantamiento topográfico y batimétrico de la ciénaga de Malambo; así como, levantamiento y caracterización de la infraestructura hidráulica, emisarios y bocatomas en el área de influencia del cuerpo de agua."
Que el contratista solicitó mediante oficio de fecha diciembre 07 del 2022 con radicado 20221400011442, la prórroga del contrato No. 279 del 2022 por el término de dos (2) meses, para culminar el proyecto en un marco de condiciones climáticas de verano.

Que, en ese orden de ideas, revisada la solicitud presentada por el contratista Ingeniería de Desarrollo Limpio IDL SAS, con OTRO SÍ No.1 se prorrogó el Contrato No. 0279 de 2022 en dos (2) meses contados a partir de la terminación inicial del contrato.

Que el día 24 de febrero de 2023 se efectuó reunión de seguimiento a las actividades desarrolladas en marco del contrato, evidenciando que se tiene a la fecha, un avance de ejecución física del 90% como consta en el acta de reunión; en la que así mismo, se registran las siguientes actividades desarrolladas, informando además las dificultades presentadas para el normal desarrollo de las actividades del contrato:

Acta de seguimiento febrero 24 del 2023:

"… en el marco contrato relacionado con "realizar el monitoreo fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico sobre la calidad y estado actual de las fuentes hídricas del departamento del atlántico, desarrollo del índice de calidad de la Ciénaga de Luruaco y monitoreo de puntos de vertimientos, en cumplimiento de lo establecido en el plan de acción institucional 2020 – 2023", se incluyó en el monitoreo de cuerpos de agua, el seguimiento a

diferentes puntos de vertimientos, en este orden de ideas manifiesta el contratista que, se ha avanzado en un 100% del total de los muestreos a los cuerpos de agua, sin embargo, con relación a los puntos de vertimientos el contratista manifiesta que... "En primer lugar, a la fecha, dentro de las actividades a desarrollar en el contrato relacionado con REALIZAR EL MONITOREO FISICOQUIMICO, MICROBIOLOGICO E HIDROBIOLOGICO SOBRE LA CALIDAD Y ESTADO ACTUAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DESARROLLO DEL INDICE DE CALIDAD DE LA CIENAGA DE LURUACO Y MONITOREO DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020 – 2023, se han venido afectando debido a retrasos en el cronograma de toma de muestras de vertimientos por las múltiples reprogramaciones relacionadas con la ausencia de los permisos para realizar el muestreo y los inconvenientes que se han presentado en algunas empresas que no permiten realizar la respectiva caracterización…"
Considerando lo anterior, se solicita un plazo adicional de treinta (30) días calendario para poder culminar satisfactoriamente con los muestreos pendientes.
Así mismo, manifiesta que los puntos de vertimientos que hacen falta por monitorear son los siguientes:

EMPRESAS	PUNTOS CONTRATADOS	PUNTOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO Y DOMÉSTICAS			
ALCALDÍA MUNICIPAL DE REPELÓN	2	Pendiente	El 8 de noviembre el ingeniero de campo no pudo ingresar a las instalaciones porque no había autorización para la toma de muestras
STEEL CITY LTDA	3	Pendiente	No pudo tomarse la muestra debido a que el vertimiento es intermitente y al momento del monitoreo no había descarga de ARD
GRUPO AERONAVAL DEL CARIBE	3	Pendiente	Se reprogramó el monitoreo debido a que la PTAR estaba en mantenimiento y el Teniente informó que no había autorización para ingreso
GLASSVEN COLOMBIA S.A.	1	Pendiente	No se ha podido desplazar hasta el punto de monitoreo debido a los permisos de ingreso. Está pendiente la reprogramación

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 2
CONTRATO No. 0305 – 2022

EMPRESA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS			
BIMBO	3	Pendiente	La empresa permitió el acceso al punto de descarga para la toma de muestras, pero para el monitoreo del cuerpo receptor se requería acompañamiento policial. No se obtuvo el acompañamiento policial y se realiza la reprogramación.
INGREDION COLOMBIA S.A.	3	Pendiente	Se realizó monitoreo de ARD en la empresa. Está pendiente programar el monitoreo de aguas residuales no domésticas por cuestiones de permisos.

EMPRESAS DE PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO	PUNTOS CONTRATADOS	PUNTOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
UNIPHOS COLOMBIA PLANT LIMITED	3	Pendiente	No se pudo realizar el monitoreo debido a que el acceso al punto de monitoreo presentaba alta vegetación y la empresa no permitió ingresar, solicitó reprogramar para realizar corte de maleza y poder acceder al sitio.
MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS	3	Pendiente	No se realizó el monitoreo debido a que la empresa no se encontraba en plena producción, por tanto, la empresa solicitó la reprogramación del monitoreo. Es pertinente destacar que no se realizó el traslado hasta la empresa para el monitoreo, por lo anterior, no se derivan gastos logísticos de este monitoreo.

EMPRESAS DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA - ATENCIÓN MÉDICA	PUNTOS CONTRATADOS	PUNTOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
Clínica de la Policía	1	Pendiente	Se realizó el traslado hasta la Clínica para realizar el monitoreo, sin embargo, no permitieron el ingreso del personal para la toma de muestra, indicaron un correo para solicitar el ingreso, sin embargo, nunca dieron respuesta vía electrónica.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 2
CONTRATO No. 0305 – 2022

EMPRESA DE CURTIDO	PUNTOS CONTRATADOS	PUNTOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
CI Curtiembres del Caribe	3	0	No se pudo realizar debido a que la PTAR estaba en mantenimiento y no se estaba generando descarga
EXOTIKA LEATHER INTERNATIONAL	3	Pendiente	No se pudo realizar debido a que no se estaba generando descarga de agua residual al momento de la visita.

Así las cosas, el contratista solicitó mediante oficio de fecha febrero 23 del 2023 con radicado 202314000017702, la prórroga del contrato No.305 del 2022 por el término de sesenta (60) días calendario, para culminar la totalidad de obligaciones del contrato.

Frente a lo anterior, el supervisor del contrato junto con la Bióloga Ayari Rojano, quien realiza apoyo técnico a las actividades del contrato por parte de la C.R.A., además de asesorar a la Dirección General de la Corporación, en la revisión de documentos técnicos relacionados con el recurso hídrico en la jurisdicción, evaluaron la situación que generó las dificultades presentadas, con el propósito de establecer el tiempo en el que se pueda generar la información requerida para culminar con las obligaciones del contrato de manera satisfactoria, considerando que las actividades pendientes pueden ser ejecutadas en un término de treinta (30) días calendario.

Que, en ese orden de ideas, revisada la solicitud presentada por el contratista SERVICIOS DE INGENIERÍA Y AMBIENTE S.A.S, sigla SERAMBIENTE S.A.S, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., considera viable técnicamente la prórroga del Contrato No. 0305 de 2022 en treinta (30) días más, contados a partir de la terminación del contrato.

3. CONDICIONES DEL OTROSÍ A CELEBRAR

3.1. PLAZO

Prorrogar al Contrato No. 0305 de 2022, cuyo objeto es, "REALIZAR EL MONITOREO FISICOQUÍMICO, MICROBIOLÓGICO E HIDROBIOLÓGICO SOBRE LA CALIDAD Y ESTADO ACTUAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, DESARROLLO DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE LA CIÉNAGA DE LURUACO Y MONITOREO DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023.".

La prórroga, modifica el tiempo del contrato inicial, hasta el 30 de marzo del 2023 para desarrollar en su totalidad las actividades del presente contrato, teniendo en cuenta que el

contrato se encuentra próximo a vencer y el plan de trabajo y cronograma de actividades no se ha podido ejecutar en su totalidad de acuerdo con lo expuesto en este análisis.

3.2. VALOR Y FORMA DE PAGO

El otrosí a suscribir para ampliar el plazo de ejecución, no tiene costos adicionales y el presupuesto del Contrato No. 0305 de 2022 no será objeto de modificación, con la salvedad de que si ésta trae consigo costos adicionales al contratista, la entidad no responderá por ningún perjuicio que esto ocasionare al mismo, quienes desde ya renuncian a cualquier clase de reclamación posterior, manteniendo vigente los compromisos y obligaciones del contrato inicial.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías y/o pólizas contemplando la nueva fecha de terminación del contrato y a presentarla en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para su respectiva aprobación, de acuerdo con lo acordado en el presente análisis.

Que hace parte de la presente Prórroga: Acta de reunión de Seguimiento No. 2 y oficio de fecha 23 de febrero de 2023 con radicado C.R.A. No. 202314000017702 presentado por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad deberá revisar la conveniencia jurídica de este Otrosí.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella han intervenido, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2023.

RAFAEL MORENO ALVAREZ.
Supervisor del Contrato

AYARI ROJANO MARÍN
Asesora G-08 C.R.A.

Vo.Bo. GERMÁN ESCAF PAYARES
Jefe Oficina Asesora de Planeación